



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2022-2024

Acta de Cabildo
Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 29 (veintinueve) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ; presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ quien se incorporó al final de la sesión en asuntos generales. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

Norma Puente

Patricia Segovia R

ERIKA KARINA RAMÍREZ

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Acta de Cabildo

Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Octogésima Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para solicitar la autorización de la recolección y venta de la nuez de los árboles frutales (nogales) pertenecientes a la Administración Pública Municipal por parte de un tercero ajeno a la presente administración. -----

SEXTO PUNTO. - Asuntos generales. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Declaratoria de Clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, se somete a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto en la forma acostumbrada: a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 480 (CUATROCIENTOS OCHENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que registrá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario con el cuarto punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Octogésima Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que una vez puesto a su consideración; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto en la forma acostumbrada: a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

Norberto Puente

*Patricia Segovia R
ERIKA KAZINTA RAMIREZ A*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2022-2024

Acta de Cabildo

Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

ACUERDO NÚMERO 481 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el acta de la Octogésima Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para solicitar la autorización de la recolección y venta de la nuez de los árboles frutales (nogales) pertenecientes a la Administración Pública Municipal por parte de un tercero ajeno a la presente administración. -----

ALCALDE: Nada más la aclaración de que hay dos propuestas. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Sí señor, es correcto, se pusieron como anexos, lo ponemos a consideración Síndicos y Regidores. -----

ALCALDE: ¿Cuál es la más alta? -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Es por cincuenta mil pesos. -----

ALCALDE: Entonces pongamos a consideración el de cincuenta mil. --

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Está a su consideración, honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto en la forma acostumbrada quienes están a favor de que sea la más alta: a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO NÚMERO 482 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la recolección y venta de la nuez de los árboles frutales (nogales) pertenecientes a la Administración Pública Municipal, a fin de que sea considerada la más alta de las propuestas. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Pasemos al penúltimo punto por favor. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Asuntos generales.

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, continuemos Secretario. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Yo sí, en días pasados nos invitaron algunos vecinos de la colonia Nogalar, algunos de los temas que nos plantearon es que han externado a esta administración ha girado oficios, el número uno tiene que ver con cinco oficios que han girado que no han tenido respuesta, respecto a que se reorganice, o que vea el tema de un conflicto que se está haciendo por un predio de carácter municipal, y presuntamente hay un particular que está haciendo trámite, ahora ya nos lo externan, que hay alguien que hay y se para ahí, entonces ya se hace mucho tumulto debido a los juegos de futbol que tienen ahí, y el tema de las pelotas que aparentemente la dueña de la casa le quita las pelotas a los niños, creo que debe haber un acercamiento con el director de obras, y este pues que incluso también está en su derecho, porque aparentemente iba a comprar el predio, otro es la situación del estacionamiento en donde todos se ponen en frente, entonces yo sí veo dos situaciones que debemos ver como administración, la primera es la falta de la contestación a los oficios que turna el ciudadano, porque

Nombre. Punt

Patricia Segouiar
ERILKA KARINA RAMIREZ A

Acta de Cabildo
Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

estaríamos concediendo por falta de contestación, a tiempo de que estemos en tiempo que marca la ley, y la otra es respecto a nuestros funcionarios, si bien no están obligados a conocer todos los aspectos legales o administrativos, pero que sí revisar quién tiene la competencia, para que no tengan algún conflicto como en este caso. Entonces ellos esperan que desde el segundo momento la administración hiciera algo, pero no ha habido respuesta respecto a regularizar ese terreno. Otro de ellos ha hecho hincapié, y yo de manera particular el año pasado habían externado su inquietud porque la colonia Bella Vista, en el cerro, no estaba pasando la basura, entonces hablamos con Felipe y él amablemente envió el servicio, sin embargo están incumpliendo nuevamente, también se manifiesta a que a lo mejor el terreno está en mal estado, entonces ahí hay una serie de temas en el que destaca también que tiene que ver con ecología, que hay una persona que tiene más de veinte perros, entonces es predio urbano, entonces pues que dice la ley que no debe de haber albergues caninos en el área urbana, entonces a lo mejor enviar un exhorto a quien resulte responsable, muchas de las veces el propietario no sabe, y lo está haciendo de buena fe, pero debe actuar de acuerdo a derecho. Algo más que me preocupó es que en la colonia Infonavit han manifestado fuertes olores de añil en el arroyo, y han visto basura, no sé en dónde sea, hay que ver quién está haciendo esas descargas porque no debe de hacerse. Son dos temas que quisiera tocar ahorita. -----

ALCALDE: Sí, con gusto le damos seguimiento al deslinde del terreno, para saber si es municipal o de la constructora. También damos seguimiento con ecología para darle una vuelta a las casas, y en cuanto al Infonavit haremos llamado a SIMAS para que haga lo correspondiente para una descarga. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: ¿Es tema de ecología no? O a Parra. -----

ALCALDE: A los tres, me encargo de hacerlo con los tres. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI: En cuanto al área del INFONAVIT, aquí está la señora, entonces para que se le haga el seguimiento. Y en cuanto a la colonia Bella Vista nos decían que hay un problema en el arroyo. Otra petición es que, en años pasados, es que a un costado de donde le comento y como la gente no tiene dónde tirar la basura, la tira en el arroyo, y en la calle de los durmientes se levanta la tierra porque no se ha recarpeteado. -----

ALCALDE: Sí, mañana mismo queda, porque ese tema sí lo toqué. Gracias por su aporte. -----

ISIDRO MIGUEL CRUZ: Si me permiten, en el asunto que comentan las compañeras nosotras se lo dijimos a ecología la semana pasada, y se desprendían fuertes olores del arroyo, el director me pidió fotografías, se las solicité a los vecinos, pero no me lo han hecho llegar, sí es importante lo que manifiesta aquí la regidora. Porque sí es cierto, en varios aportes ha habido quejas de que el camión de basura no es constante, o dejan la mitad y la otra se la llevan, entonces para que el director esté al pendiente. Se ha manifestado por redes sociales, otro punto es que nosotros tenemos problemas graves en el norte de la ciudad sobre robo a casa habitación y hemos estado acudiendo al Ministerio Público, pero la realidad es que no hay atención de esta dependencia con los

Norma Duarte

Patricia Segovia R.
BRIKARINA RAMÍREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2022-2024

Acta de Cabildo

Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

ciudadanos, hemos estado platicando con varia gente que se nos ha acercado, pero resulta que el Ministerio Público no toman las denuncias correspondientes, hubo un robo en el kínder de la colonia independencia, se llevaron todo, y la autoridad obligaba poner la denuncia, pues fueron a denunciar y se tardaron hasta 24 horas para tomar la denuncia, y aún no hay respuesta. Nosotros nos vamos a manifestar, le informo a usted, hoy a las once de la mañana en el Ministerio Público, si no hay respuesta vamos al gobierno del Estado, hasta Saltillo, porque no es posible que hagan las denuncias correspondientes y no hagan caso. Fui y me dijeron que no estaba el director, que estaba cruzando la frontera y llegaba hasta el día de hoy, es algo molesto para los ciudadanos porque no hacen la investigación correspondiente y hacen caso omiso de la ciudadanía. - - -

ALCALDE: Sí, el tema del Ministerio Público por favor avísame, nosotros vamos con el Fiscal y el mismo Gobernador, nuestra prioridad es la gente de Parras, y deben darle el debido seguimiento, hemos tenido muchas reuniones de Seguridad, para darle seguimiento al territorio, hoy hablo con el Fiscal para informarle lo que está pasando y delo por hecho. - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Si me permite con respecto a lo que está comentando el Señor Isidro, señor Alcalde, la situación del Ministerio Público, pues sabemos que si bien te va te reciben la denuncia, ya después no sabes. Pero vamos más allá, ¿por qué están sucediendo los robos? Yo creo que la primera policía que debe ser reaccionar es la policía preventiva municipal, porque hay en todo Parras, una serie de detalles y ¿Qué está haciendo la policía preventiva municipal? Deben ser los primeros en actuar, deben ir por todas las colonias a prevenir. Si están pasando esta serie de situaciones es porque algo está pasando en la seguridad de Parras, como dice tienen reuniones, tres años reuniéndose cada semana, pero no bajan los robos, ni los cristalazos, y no hablemos de la situación d drogas porque está inundado, claro son temas delicados. La cuestión de drogas y esta clase de delitos debe ser conveniente ver qué está haciendo la Policía Municipal aquí en el municipio. Otro tema, el de los predios, es que me llama la atención, no se si se han dado cuenta que Parras ha sido sobrevaluado en la cuestión inmobiliaria, y de terrenos, y que me llama mucho la atención el predio donde toca la calzada donde está el monumento, que la persona que vive ahí en la esquina comenzó a apropiarse de las banquetas, ya puso unos pilares. Y dejó medio metro de banqueta, y los que vivimos aquí en Parras sabemos que esa es un área municipal, pero todos sabemos que ahí era la estación, y todos los comercios que están a los lados se asentaron en terrenos que eran vías de ferrocarriles, se quedan esos terrenos solos y pues alguien muy vivo comenzó a vender en los años ochenta, noventa. Pero esa área alcalde siempre ha sido banqueta, ahí tuve una plática y me platican los maestros, que dicen que está escriturada, y yo les pregunto que, si tienen una escritura porque no pusieron la barda desde entonces para amparar ese pedazo de área de banqueta, porque son dos tres metros aproximadamente. Ahí sería conveniente a lo mejor hacerlo a través de, no sé si tenga conocimiento de esto obras públicas para que citen a las personas y se aclare. Y citarlos, y si están amparados por la escritura no hay nada que hacer, pero me llama la atención que están los pilares, los castillos, listo para que metan bloc para que hagan locales. Es todo señor Alcalde. - - - - -

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Normo Puente

*Patricia Segovia R
ERILCA CAROLINA BARRIZ A*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Norme Puente

Acta de Cabildo

Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

ALCALDE: Con respecto a la seguridad, también comentarles que hubo un operativo con respecto a los chatarreros, el 90%, sino que el 100% están clausurados en este momento, por falta de permisos estatales y municipales. Y es una estrategia que tenemos ahí. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Sí, porque ahí entra casi todo lo robado. -----

ALCALDE: Por otro lado, seguridad municipal tiene muy duro, viene muy duro el problema del robo, se hace la denuncia, se busca la reparación del año, es lo que nos corresponde. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Alcalde pero yo creo que si usted hiciese una encuesta con la ciudadanía, yo creo que el 90% va a decir que no denuncia porque la autoridad investigadora es nula, ahorita le comentaba a los compañeros respecto de las escuelas, hay tres casos, y en los tres la respuesta del ministerio publico era que como era escuela federal, los delitos pues era de la federación, y que debían ir a Saltillo. Una barbaridad, el último lo acabamos de ver de manera personal el viernes, en el que hay una carpeta de una ciudadana en la cual es una situación muy delicada, es un abuso sexual, entonces se hizo la presentación del imputado, se le dieron 15 días, pero el Ministerio Público jamás le movió, entonces está lleno de impunidad, y hemos visto que esa familia se ha desmoronado. Hemos notado aquí, con todo respeto, nada personal, que PRONNIF no da seguimiento, porque es el representante de los derechos de las menores en este caso, y si tiene conocimiento debió haber supervisado, entonces ¿qué gobierna? Pues gobierna la impunidad, sería muy importante que platicara con el Fiscal, respecto a esta situación. No sé que estrategia están usando, si plantear ese tema porque no sé a quién les están poniendo a trabajar. O los horarios de atención, que he estado con delegado que a las cuatro de la tarde no contesta la llamada, el año pasado se aventaron un mes de vacaciones, y los ciudadanos que iban a presentar denuncias pues no podían, y esa era la contestación de las oficinas, que no tenían tóner, que no se los habían enviado, que no tenían insumos, y en los domingos no. Si es alarmante, si la gente no quiere denunciar, es porque no ve que el Ministerio Público haga algo. -----

ALCALDE: Sí, se hacen mesas de trabajo para ver qué es lo que falta, pero debemos poner más atención, a ver si las podemos hacer por semana y por mes, para dirigir la dirección. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Aquí en pocas palabras Alcalde, hay poca denuncia por parte de los ciudadanos porque les pide una serie de requisitos, y no hay forma ni garantía, entonces ya no procede, y sueltan. Así es lo que pasa, estamos de acuerdo que se deben seguir ciertos requisitos, pero muchas veces el ciudadano que denuncia los trata yo creo que peor, que al que tienen ahí detenido. Para empezar, llegar al Ministerio Público, y si no cumples los requisitos no te reciben, y luego hay una lista, entonces si los cumples te vas a sentar ahí, y te piden acreditar la propiedad, oye pues no sé, es una tele de veinte años, se los llevaron, se los robaron, o sea, es ridículo. Entonces qué es lo que se debe hacer, estamos de acuerdo que si cumple los requisitos se va a juzgado, y si no, no pasa nada. Acabamos de ver el caso de la corona, más tardaron en agarrarlos que soltarlos. A los dos días ya andaban afuera. -----

Patricia Segovia K

ERILKA KARINA RAMÍREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2022-2024

Acta de Cabildo

Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Y detenidos por otro delito. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Ahí sí fue muy rápida la policía, hasta vino desde Saltillo los grupos especiales, en dos días dieron con los supuestos ladrones, bueno pues porque es una empresa muy importante. Pero en el robo de cualquier mortal hasta tienes miedo porque capaz los suelten y anden por ahí. Yo creo que Alcalde es un tema que se tiene que ver con el Fiscal en una mesa de trabajo y ver qué solución se le puede dar a esto porque si hay demasiados robos de ese tipo en diferentes colonias, y que yo creo que es la seguridad yo creo que de Parras que es un pueblo muy visitado, demasiado visitado ya, el rubro de la seguridad debe de ser el más importante, hay eventos y dejas el carro estacionado, sales y la gente que se dedica a esto ya hizo su agosto, mucha gente ni si quiera lo comenta por lo mismo, porque no habrá respuesta. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Ni investigación, que les piden que lleven pruebas, o sea de investigadora ya no tiene nada. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Te quiebran el vidrio y te piden la factura ¿pues de dónde la saco? -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: No, que el video, que la dirección del que robó, no sí, de verdad. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: El tipo de sangre que tienen, no, de verdad. -----

ALCALDE: De mi parte voy a hablar con el Fiscal, son muchas las reuniones, producto de ellos pues aquí ya está la marina, hemos reforzado, hemos contratado más personal, nuevo mando de la policía del estado. Estamos trabajando de la mano. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Del tema de la seguridad, pues el tema de las motocicletas, es un tema delicado, porque no hay revisión de las motocicletas, ni de los cascos, ni de los conductores. -----

ALCALDE: Ahí sí estamos actuando, porque es un tema donde hay muchas motociclistas ya. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Sí, de hecho, quería ver este tema en la siguiente sesión, pero para no ser repetitivos, sugeriría hacer una mesa de trabajo con los ciudadanos, porque de verdad la ciudadanía siente que no la escuchamos, pero sí es necesario. Hay muchas, en una publicación que sacamos por ahí leímos muchas ideas, debe hacerse consciencia, ahorita lo decíamos, por ejemplo, la gente que tiene perros en la colonia no sabe que debe hacer un área en el municipio, pero hay menores de 12 años que andan en motociclistas, yo no sé si han sido tolerantes con el tema de la movilidad de las familias, sí, es transporte, pero también nos dice que el tema de la movilización de la ciudadanía, el transporte público no es eficiente, y no les queda más que usar ese transporte, en donde incluso ponen en peligro a los menores de edad, es un tema que la ciudadanía ha señalado, PRONNIF debería hacer esas campañas, algún tríptico fueras de las escuelas, o algo informativo que se les entregue a los papás y que vean que estás poniendo en riesgo la integridad de tu hijo, o sea he visto en redes que el menor va a exceso de velocidad, no traía casco, todos los agravantes y la familia le echa la culpa al vehículo. No sé, y se quedó impune, investigaron, y no cayó en la responsabilidad que le toca como padre de familia, ¿qué hace un menor de edad manejando una motocicleta sin casco? O traen casco de

Norma Puente

Patricia Segovia R.
Patricia Karina Ramirez

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

Acta de Cabildo
Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

bicicleta. Hay que dar de conocerlo, no sólo en redes, que sea exhaustivo porque vale la pena rescatar una campaña de concientización, sí, te detengo y te hago un exhorto para que manejes con más cuidado, pero vemos que la mayor parte de lo que encontramos son familias, o llevan bebés, o un tanque de gas. O sea, seguridad publica remite a PRONNIF, le hace el conocimiento y lo apercibe por primera vez, te vuelvo a detener, te cobro y ya, ¿se van a molestar? Sí, a lo mejor en ese rato, pero si te fijas la mayor parte de la ciudadanía está muy molesto por la impunidad que hay. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Inclusive, con el tema de la falta de movilidad, creo que las empresas que llegaron a sacar a crédito facilitaron la compra de estos, cuando no estaban estas empresas no había tanto, hay que trabajar de la mano con el sector educativo, hablar del tema de seguridad, que sean más estrictos en el uso de estos vehículos, porque la mayoría son niños en donde los padres le autorizan, e incluso les permiten modificarlos, ya es un tema de ruido y salud pública. -----

ALCALDE: Lo que vamos a hacer es lo que dice Brenda, una mesa de trabajo, y tener pláticas sobre el uso de motocicletas, y exigirles el uso del casco certificado, que no sea de bicicleta. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Y en las colonias Alcalde, porque si lo hacemos en el Teatro Juárez o... bueno, o sea en escuelas tanto como en colonias, en el sector popular, incluso en los ejidos porque hay bastantes motocicletas también, y en el caso de los menores, siempre respetando el derecho superior a su integridad para que nosotros como autoridad podamos accionar, tal vez su padre no lo entienda, pero es para que estén bien, yo creo que si hablamos más de este tema con la ciudadanía, pues así como el bienestar animal, el reciclaje que ha sido permanente pues falta educación vehicular con el municipio. Y otras de las cosas es que también es que los ciudadanos han manifestado mucho el tema de la señalización, la señalética, la dirección de los carriles, en donde se puede rebasar y donde no, todo eso debe salir de la dirección de movilidad en todos los sectores del municipio, no centrarnos en las escuelas, porque es muy simple entregar trípticos, hay que hacerlo en las colonias, en los ejidos. -----

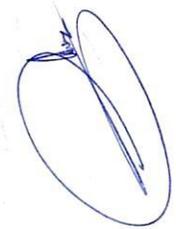
IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Sí, y a lo mejor ya para terminar yo si pondría sobre la mesa dos situaciones, que el municipio haga su chamba, difícilmente esas mesas de trabajo van a prosperar, porque la gente no le importa. Hay que hacer campañas de concientización, revistas, publicaciones, y que sabemos que el municipio puede ejecutar acciones, pégalas en el bolsillo y lo harán, ah, pero con la ley en la mano. Va a estar la policía y tránsito y revisen en diferentes cruces, a la primera si va un muchacho sin casco, pues que se le dé aviso, vuelve a pasar y ya se le quita la motocicleta, una multa. -----

ALCALDE: Eso hicimos ingeniero, se les hizo el exhorto, pero no funcionó. -----

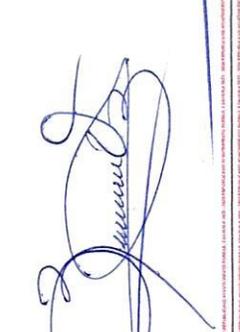
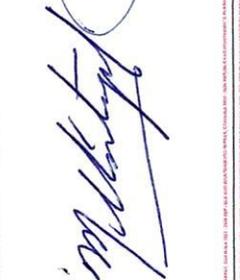
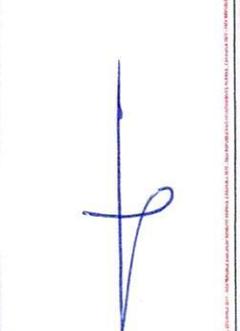
IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Ah, entonces es la multa, va a ser la forma en que la gente va a entender, de otra forma no, porque al final son dos cosas, que el municipio hagan lo que les corresponde, pero los padres de familia también. -----

Norma Puente

Patricia Segovia
ERIKALCARINO JAMINEZ A





Acta de Cabildo
Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

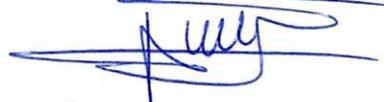
Con lo anterior se dio por terminada la Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:51 (siete horas con cincuenta y uno minutos) del día 29 (veintinueve) de agosto de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**


**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**


**AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR**

Patricia Segovia R.
**PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA**


**JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR**

Norma Puente
**NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR**


**WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR**

Erika Karina Ramírez A
**ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA**


**DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR**


**CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLÉS HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA**


**MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA**


**ISIDRO MIGUEL
CRUZ
DÉCIMO REGIDOR**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2022-2024

Acta de Cabildo

Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN: Sí, y ahí es donde van a entender los padres de familia. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Sí, es como darle a un menor de edad una pistola, generalmente cuando nos dan por primera vez un vehículo vamos de presumidos, nos queremos comer el mundo, entonces que no nos extrañe, pero yo creo que sí también que sea una multa que impacte. Porque van a llegar más empresas, van a venir a vender sus productos, si hay alguien aquí vendiendo motos no tiene la culpa, la tiene la ciudadanía. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: De hecho, es un tema que está replicándose en Saltillo, en Torreón, San Pedro, entonces están tratando de ver este tipo de situaciones, entre más involucremos a los ciudadanos, hay que agarrar el toro por los cuernos, más Y hay casos en donde aún tienen secuelas. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Les pongo de ejemplo hace años en San Pedro Garza García, era un problemón de accidentes, elevaron las multas treinta cinco mil pesos y se acabó. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Cuarenta y cinco mil pesos. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Y se acabaron los borrachos, porque la multa es fuerte, era un problemón, no necesitaron hacer esas mesas de trabajo, era una campaña de difusión. -----

ALCALDE: Sí, hay que elevar la multa, también la de conducir en estado de ebriedad, si les pides quinientos pesos pues ni les pesa. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: El año pasado se los comentaba a la comisión de seguridad, miren la multa de conducir ebrio, es nada. ---

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Incluso hay gente que tiene más preocupaciones por la moto, que por la gente que sale lastimada. -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Estamos a tiempo Alcalde, porque Parras los fines de semana es demasiada la gente que viene de fuera, y vienen a divertirse, pero la ley debe aplicarse para todos, no queremos un pueblo en que las altas horas de la madrugada hayan accidentes, es un peligro, claro, van a estar inconformes con el aumento de las multas, pero respeten el reglamento, así de sencillo, pero que se aplique para todos, vienen los de afuera porque se sienten intocables, pues bueno, parejo. -----

ALCALDE: Muchas gracias. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Nada más para darles la certeza a las personas que están aquí de la colonia INFONAVIT para que quede de manera rápida. -----

ALCALDE: Por supuesto que sí, queda en asuntos general, lo trasladamos, lo checamos en el registro público, hacemos el deslinde, si no, vamos por la vía judicial para acreditar esa propiedad. Gracias. ----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Séptimo punto - Declaratoria de clausura de la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veinticuatro; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el Secretario del Ayuntamiento el licenciado **JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO** a levantar la presente Acta, por triplicado en

Norma Puente

Patricia Segovia
ERIKA KARINA RAMIREZ

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2022-2024

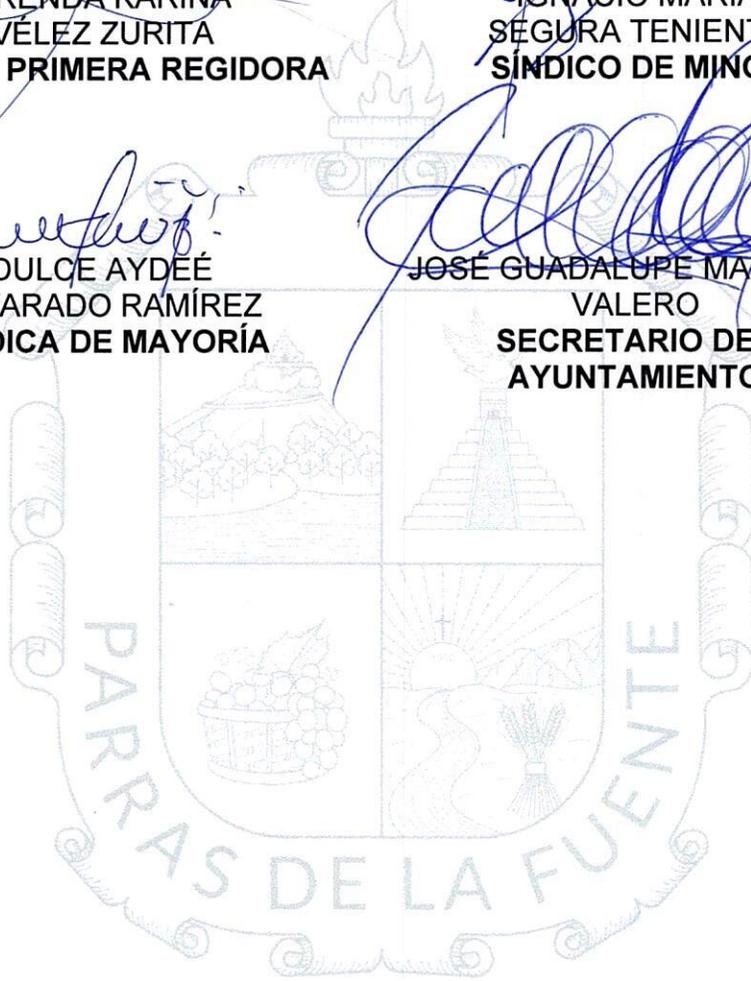
Acta de Cabildo
Octogésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

[Signature]
BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

[Signature]
IGNACIO MARÍA SÉGURA TENIENTE SÍNDICO DE MINORÍA

[Signature]
DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA

[Signature]
JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



[Signature]
Norme Puente

Patricia Segovia R
ERIKA GARCÍA RAMÍREZ X

[Signature]

[Signature]

[Signature]